

TRIBUNA ABIERTA

La 'bis' cómica andaluza



POR ANTONIO NARBONA

La gracia deja de tener o hacer gracia cuando queda anclada casi en exclusiva a catetos o 'chachas' que parecen tener la 'obligación' de hacer reír

CAE en mis manos *La literatura en andaluz. La representación gráfica del andaluz en los textos literarios*, de Francisco de Borja García Duarte, aunque prefiere llamarse Paco Albaduli (de Albadul, nombre árabe de El Padul, en Granada, su pueblo). Se trata de una peculiar antología (más de 300 páginas) en que se recogen fragmentos de textos (no todos, ni mucho menos, 'literarios', y de calidad mediocre) de unos 80 autores, desde el sacerdote malagueño Gaspar Fernández y Ávila (1734-1809) hasta Huan Porrah Blanco [sic] (n. 1970), de Mijas (Málaga), profesor universitario. Como aclara el recopilador en sus 'consideraciones' iniciales, cada uno «escribe en la forma que le ha inspirado su buen entender», por lo que «muy variadas son las soluciones ortográficas que vamos a encontrar en unas obras escritas (muy) parcialmente en andaluz [en bastantes casos sólo en alguna que otra palabra suelta o en unas frases], generalmente para representar a personajes de baja instrucción escolar y con una clara intencionalidad de hacerlas más cómicas y atractivas».

¿Cuáles son esas 'soluciones'? Las que el lector ya imagina: *hablao*, *Inmaculá* (que rima con *Triniá*, *entrá[da]*, *envenená[da]*), *yepar*, *desmayao*, *Curriyo*, *soná[r]*, *ehtá*, *ahco*, *ajogan*, *vorvían*, *inzurtá* 'insultar', *cozas*, *zaludá[r]*, *pansá* 'panzada', *rasón* (en el mismo texto *razón*), *corasón*, *sinta*, y poco más. Es decir, prescindir de la *ll*, de la *z* (o de la *s*, quienes se decantan por el *ceceo*) y de la *v*, suprimir algunos sonidos, como la *-d-* intervocálica o la *-r* del infinitivo, escribir *-r* por *-l* (*arcarde*) y representar con *h* (o *j*) todas o algunas de las 'aspiraciones' (*hembra*, *jasta* 'hasta', *bahta*). Eso sí, como se ha dicho, cada cual a su 'entender', por lo que, en un mismo texto encontramos *cabayo* y *bulli[r]*, *ehtá* al lado de estar, *mardesi* 'maldecir' junto a *maldecía*, *s'acostó* y *s'ha ido*, *tós y todos...* En *no pué ser*, se elimina la *-d-*, pero no la *-r* de ser. En *usted se orvía de lo que entre ella y yo ha habido* sólo chirría *orvía* 'olvida'. A lo que se añaden acortamientos, como *mu* 'muy', *ca* 'cada' o *pa* 'para', vulgarismos (*mesmo*, *osté*, *enjamás*, *entoavía*, *güesos*), etc.

Como eso no permite hablar de una escritura 'andaluza', entre otras razones, porque ninguno de tales rasgos es exclusivo de los andaluces, aprovecharé la ocasión para plantear (replantear, mejor) un par de preguntas.

La primera concierne a los autores. A García Duarte —nadie espera otra cosa— no se le ocurre poner en práctica en su introducción ninguno de tales 'recursos ortográficos'. Mejor dicho, lo hace una sola vez, al aludir a la frecuente «asociación del andaluz a la *bis* [sic] cómica» (no parece sea una errata, pues se repite), justamente en un caso en que la distinción gráfica impide confundir *vis* (del latín *vis* 'fuerza, potencia') con *bis* (bis 'dos ve-

ces', igualmente voz latina, que se usa también como sufijo, *bisnieto*). Y, por supuesto, esos autores que creen 'escribir' en 'andalú', no sólo no pretenden llevar a cabo una *transcripción fonética* (algo que, con rigor, llevan a cabo los estudiosos desde que disponen del Alfabeto Fonético Internacional, aunque para el español se utilizó antes uno propio ideado en 1915), lo que resultaría ilegible, sino que, conscientes o no de que, como suele decirse, «una copla escrita es una copla estropeada», se limitan a representar —a su modo— algo de la pronunciación que 'tienen por' propia de los andaluces ¿qué persiguen? Da la impresión de que envolverse en una (pseudo) bandera 'identitaria' confeccionada a medida, y vinculada a menudo al 'sambenito' de la *bis* (perdón, *vis*) cómica.

Pero la gracia deja de tener o hacer gra-



ABC

cia cuando queda anclada casi en exclusiva a catetos o 'chachas' que parecen tener la 'obligación' de hacer reír. Y el victimismo, ya se sabe, deja muy pronto de cotizar en bolsa.

La segunda tiene que ver con los lectores (¿los hay fuera de la región andaluza?), en muchos de los cuales suele producirse una tensión paradójica entre atracción y rechazo ¿Se gana algo —desde luego, 'calidad' literaria, no— con esa media docena de decisiones (plagadas de incoherencias y arbitrariedades) con que se quieren reflejar unos rasgos fonéticos de valoración desigual y no exclusivos de Andalucía? No parece tener ventaja alguna una ortografía (caótica) que se aparta de la compartida por todos los hispanohablantes, a no ser su posible contribución en la acentuación de la *bis* (perdón otra vez, *vis*) cómica. Pero ¿compensa el riesgo que con la ruptura del pacto entre emisor y receptor(es) se corre de provocar —una vez apagada la espontánea (son)risa inicial— una reacción que recorta la eficiencia comunicativa que todo escritor persigue? Lo dudo.

ANTONIO NARBONA ES CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA